

CLASIFICADOS

2

Los Tiempos

¡SIEMPRE EFECTIVOS!

COCHABAMBA • AÑO 2024 • DOMINGO 13 DE OCTUBRE

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA Remate de Baterías de Vehículos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Baterías de Vehículos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 14 de octubre al 25 de octubre de 2024; en los siguientes horarios:

De lunes a viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Remate de Baterías de Vehículos en desuso" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Remate de Baterías de Vehículos en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 30 de octubre de 2024.

Cochabamba, octubre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)"

P101675889/13

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA Remate de Casilleros Metálicos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Casilleros Metálicos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 14 de octubre al 25 de octubre de 2024; en los siguientes horarios:

De lunes a viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Remate de Casilleros Metálicos en desuso" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Remate de Casilleros Metálicos en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 30 de octubre de 2024.

Cochabamba, octubre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)"

P101675889/13

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA Remate de Llantas de Vehículos (Material en desuso)

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las personas naturales y jurídicas interesadas a presentar sus propuestas para el Remate de Llantas de Vehículos en desuso bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado.

Los interesados deberán hacerse presentes en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), a objeto de recoger, sin costo alguno, las condiciones generales de desarrollo del proceso (Pliego de Especificaciones Técnicas), presentando para ello una fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas deberán presentar una fotocopia del NIT, del 14 de octubre al 25 de octubre de 2024; en los siguientes horarios:

De lunes a viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia fotocopia de la cedula de identidad del interesado y en caso de empresas una copia del NIT y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto Remate de Llantas de Vehículos en desuso" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las personas o empresas inscritas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo "Remate de Llantas de Vehículos en desuso", en secretaría de Asesoría Legal hasta horas 11:00 del día miércoles 30 de octubre de 2024.

Cochabamba, octubre 2024

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)"

P101675889/13

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 128-84233/2024 Contratación de Servicio de Limpieza

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Contratación de Servicio de Limpieza de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SERVICIO DE LIMPIEZA	MES	12

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 15 al 22 de octubre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 128-84233/2024 "Contratación de Servicio de Limpieza" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 128-84233/2024 "Contratación de Servicio de Limpieza", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 11:00 del día viernes 25 de octubre de 2024.

Cochabamba, octubre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101675889/13



BUSCAMOS! JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FORMACIÓN:

Título universitario en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o Ingeniería Financiera. (Indispensable).

Estudios de Postgrado en Administración de Empresas o Finanzas (Deseable).

PERFIL:

- ✓ Capacidad de dirigir y motivar a su equipo a establecer metas claras y fomentar la colaboración.
- ✓ Dominio de herramientas y técnicas para el análisis de los estados financieros, presupuestos y proyecciones.
- ✓ Capacidad de gestionar los recursos humanos de la organización, experiencia demostrada en trámites y procesos administrativos, conocimiento actualizado en legislación laboral.
- ✓ Habilidades comunicativas en la transmisión de información compleja de manera clara y concisa.
- ✓ Orientación a resultados, alcanzando los objetivos y las mejoras continuas en los procesos.

RESPONSABILIDADES:

Planificación financiera para la elaboración y ejecución de presupuestos, gestionar y controlar los costos. Gestionar y supervisar las operaciones diarias del área contable de la organización. Identificar y mitigar riesgos financieros y operativos. Administrar el personal de la empresa, gestionando los procedimientos aplicables al proceso de selección, afiliación, control y retiro de los empleados. Elaborar planillas de sueldos y salarios, mantener la información de los empleados actualizada y gestionar todos los trámites relacionados al área laboral. Elaborar y presentar reportes financieros a la Gerencia y Directorio periódicamente.

EXPERIENCIA:

Mínimo 10 años en ejercicio general de la profesión.

Mínimo de 3 años en cargos similares al de la convocatoria.

CONOCIMIENTOS TÉCNICOS:

Excel avanzado, ERP, software contable, SIMEC (deseable).

HABILIDADES:

Pensamiento estratégico. Visión a largo plazo y capacidad de tomar decisiones.

ADAPTABILIDAD:

Se ajusta a cambios y desafíos.

LOS INTERESADOS PRESENTAR SU CURRÍCULUM VITAE DOCUMENTADO, CON CARTA DE PRESENTACIÓN INDICANDO PRETENSION SALARIAL EN SOBRE CERRADO, EN LA OFICINA CENTRAL DE LA ENTIDAD, AV. BLANCO GALINDO KM. 15 ESQ. FRANCISCO PIZARRO N° 171 HASTA EL DÍA SÁBADO 19 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

p101677164/14

ENDE
CORPORACION

elfec
Crecemos con energía

CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 127-84218/2024

Suministro de Energía Eléctrica para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. "ELFEC S.A."

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para el Suministro de Energía Eléctrica para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. "ELFEC S.A."

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 21 de octubre al 01 de noviembre de 2024, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 127-84218/2024 "Suministro de Energía Eléctrica para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. "ELFEC S.A." hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 127-84218/2024 "Suministro de Energía Eléctrica para la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. "ELFEC S.A.", en Asesoría Legal hasta horas 11:00 am del día lunes 04 de noviembre de 2024.

Cochabamba, octubre de 2024

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P101675889/13